Contrato No.	ADRES-CPS-602-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MILENA FARFAN PINZON		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DGTIC)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales orientados al análisis de requerimientos y la elaboración de casos de prueba necesarios para el diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de los Sistemas de Información de la Entidad ID-059-DGTIC		
Fecha de Inicio	30/01/2026	**Fecha de Terminación**	29/09/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/07/2026	**Hasta**	31/07/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar entrevistas, mesas de trabajo, revisión de información y demás gestiones que le permitan levantar y documentar las	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 1, junto con las descripciones que dan	01.Avance actividades respuesta a glosa 20260701 .png02.Daily Proyecto PAACME-BLEND – ERP – Reportes	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	especificaciones técnicas y demás artefactos que se requieran para desarrollar las funcionalidades que le sean asignadas.	contexto a cada acción realizada:01.Avance actividades respuesta a glosa 20260701. Se realiza esta sesión con la célula de trabajo SIA para despejar algunas dudas del equipo de desarrollo y para establecer cuáles son los servicios que se deberán implementar para permitir la radicación de RG.02.Daily Proyecto PAACME- BLEND – ERP – Reportes 20260701. En esta sesión se solicita a Ángela Niño apoyo con la definición pendiente de la plataforma o herramientas por parte de ADRES para informar a Blend360 en donde deben hacer la planeación para el cronograma de actividades a implementar para el cubo dinámico de información requerido por DOP.03.Revisión de accesos ERP 20260701. Se realiza acompañamiento a esta reunión de carácter técnico con Blemd360, para contextualizar al equipo ERP sobre la necesidad de conexión de los servicios construidos para envío de información desde el SGA.04.Reunión en equipo Analítica Respuesta a Glosa 20260702. Considerando que el equipo de analítica también hará parte del desarrollo de Respuesta a Glosa, se realiza reunión conjunta para avanzar en	20260701 .png03. Revisión de accesos ERP 20260701 .png04. Reunión en equipo Analítica Respuesta a Glosa 20260702 .png	

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		la socialización del proceso. Se comunica que en cuanto estén disponibles, serán entregadas las respectivas HU.		
2	Elaborar los respectivos planes de trabajo y cronogramas de actividades frente a los requerimientos a ser desarrollados. Esta documentación debe quedar registrada y almacenada dentro del repositorio que se defina por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 2, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01.Trazabilidad de actividades Julio 20260701. En esta matriz de trazabilidad se incluyen las actividades desarrolladas día a día durante el mes de julio de 2026. Se incluye el registro de reuniones grabadas y las solicitudes escaladas a otros profesionales, para la correcta consecución de actividades.02.Plan-trabajo-Julio-CPS 602-Milena Farfán 20260711. Se envía plan de trabajo con las principales temáticas a trabajar durante el mes de julio.	Los soportes de las actividades descritas previamente se encuentran cargadas en la carpeta denominada Obligación 2:01. Trazabilidad de actividades Julio 20260701 .xlsx02.Plan-trabajo-Julio-CPS 602-Milena Farfán 20260711 . xlsx	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe
3	Elaborar la documentación técnica correspondiente a las historias de usuario correspondiente a los requerimientos definidos por las áreas funcionales. Dicha documentación debe ser gestionada en la plataforma indicada por la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC y con los lineamientos definidos por esta.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 3, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01.Elaboración hu-paacme-gc-radicacionpj-001 20260702. Se elabora HU correspondiente al Acceso a Mecanismo de Verificación Previo para la generación de archivos FUR y SER.02. Elaboración hu-paacme-	01.hu-paacme-gc-radicacionpj-001 20260702 .docx02.hu-paacme-gc-radicacionpj-002 20260702 .docx03. hu-paacme-gc-radicacionpj-003 20260702 .docx04.hu-paacme-gc-radicacionpj-004 20260702 .docx05. HU-radicacionrg-paacme-001 20260703 .docx06. HU-radicacionrg-paacme-002 20260703 .docx	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		gc-radicacionpj-002 20260702. Se elabora HU correspondiente a la Validación, Corrección y Generación de Archivo JSON.03.Elaboración hu-paacme-gc-radicacionpj-003 20260702. Se elabora HU asociada a validaciones del archivo FUR.04.Elaboración hu-paacme-gc-radicacionpj-004 20260702. Se elabora HU asociada a validaciones del archivo SER.05.Elaboración HU-radicacionrg-paacme-001 20260703. Se elabora HU asociada al acceso a resultados de auditoría para dar Respuesta a Glosa06.Elaboración HU-radicacionrg-paacme-002 20260703. Se elabora HU asociada a la consulta y gestión de glosas de una reclamación.		
4	Elaborar el plan de pruebas asignado con el objetivo de evaluar el funcionamiento adecuado de los desarrollos, conforme a las historias de usuario definidas. Asimismo, incorporar en este proceso la identificación y definición de los criterios de calidad (QA), asegurando su integración en el plan de pruebas, con el propósito de validar el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para cada funcionalidad.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 4, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01.Revisión: Mecanismo de Verificación Previa 20260701. Se lleva a cabo esta reunión con Andrea Pinilla de QA, para validar algunos criterios de aceptación sobre las HU a documentar para el mecanismo de verificación.02.Revisión HU: Mecanismo de Verificación 20260708. Dado que se ha	Los soportes de las actividades descritas previamente se encuentran cargadas en la carpeta denominada Obligación 4:01.Revisión Mecanismo de Verificación Previa 20260701 .png02. Revisión HU Mecanismo de Verificación 20260708 .png03.Revisión HU Respuesta a Glosa Pruebas QA 20260722 . png	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		efectuado previamente la entrega de las HU asociadas al mecanismo de verificación, se realiza sesión con la analista de pruebas encargada del componente. Esto con el objetivo de alinear la documentación en cuanto a estandarización de mensajes y priorización de validaciones.03. Revisión HU Respuesta a Glosa Pruebas QA 20260722. Se realiza sesión conjunta de pruebas con Andrea Piinilla ingeniera QA, para garantizar cumplimiento de la funcionalidad solicita mediante requerimientos.		
5	Ejecutar los planes de pruebas definidos, asegurando su alineación con los requisitos establecidos por las áreas funcionales de la ADRES. La documentación generada deberá ser gestionada en la plataforma designada por la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 5, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01.Revisión: Estado actual Casos de Prueba Trámites 20260721. Se realiza una sesión con Yudy Riaño parea verificar el avance sobre casos de prueba de trámites, dado que se ha recibido la notificación de un escritorio remoto para pruebas. Se acuerda proceder con la programación de una sesión con Kelly Ramírez de QA para proceder con el apoyo en el punto actual de avance.02. Ventana Pruebas de integración 20260724. Se realiza el acompañamiento a esta	Los soportes de las actividades descritas previamente se encuentran cargadas en la carpeta denominada Obligación 5:01.Revisión Estado actual Casos de Prueba Trámites 20260721 .png02. Ventana Pruebas de integración 20260724 . png03.Pruebas respuesta a glosa 20260724 .png04. Continuación pruebas respuesta a glosa 20260724 .png	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		sesión programada de 10am a 5:30pm con el objetivo de brindar las aclaraciones funcionales requeridas para la salida a producción de respuesta a glosa. En la medida que surgen dudas se realizan las aclaraciones pertinentes y se documentan los acuerdos a nivel de manual de usuario.03. Pruebas respuesta a glosa 20260724. En paralelo se efectúan las pruebas del ciclo completo de radicación de respuesta a glosa entre QA, desarrollo, requerimientos, BD y UX/UI para efectuar los ajustes finales al componente.04. Continuación pruebas respuesta a glosa 20260724. En este espacio se da continuidad al ejercicio de pruebas del ciclo completo. Se dan por finalizadas y exitosas a las 6:30pm.		
6	Verifica que los entregables cumplan con las especificaciones funcionales, de seguridad y calidad según la documentación y el cronograma del proyecto.	No se llevó a cabo durante este periodo.	No aplica	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe
7	Documentar y transferir el conocimiento generado durante la ejecución de los proyectos asignados, incluyendo lecciones aprendidas, mejores prácticas y recomendaciones para la entidad.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 7, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01.Socialización de Historias de Usuario –	Los soportes de las actividades descritas previamente se encuentran cargadas en la carpeta denominada Obligación 7:01. Socialización HU Mecanismo de Verificación Previa	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		Mecanismo de Verificación Previa 20260702. Se programa este espacio de socialización de HU del nuevo mecanismo de verificación previa, que contempla el desarrollo en curso y adicionalmente las mejoras sobre los botones que permiten la conversión de archivos FUR y SER.02.Entrega de Historias de Usuario – Proceso de Respuesta a Glosa 20260706. Se realiza la entrega de 8 HU a los líderes de equipo y a ingenieros de desarrollo y QA.	20260702 .png02.Entrega de HU – Proceso de Respuesta a Glosa 20260706 .pdf	
8	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le designe la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	A continuación, se relacionan las actividades que dan cumplimiento a la Obligación 8, junto con las descripciones que dan contexto a cada acción realizada:01. [PROYECTOS] - Reunión General 20260710. Se asiste a la reunión programada para el equipo en general, en donde se brinda la información relacionada para la extensión de contratos (aún no confirmada).02. Capacitación A. IA aplicada a la auditoría y rol del usuario 20260714. Se asiste a la primera sesión de capacitación programada para conocer el Sistema General de Auditoría, desde el desarrollo efectuado por Blend360. La	Los soportes de las actividades descritas previamente se encuentran cargadas en la carpeta denominada Obligación 8:01.Reunión General 20260710 . png02.Capacitación IA aplicada a la auditoría y rol del usuario 20260714 . png03.Adopción IA ADRES Trabaja de forma más inteligente con Copilot 20260715 .png04. SIA – Seguimiento contratos 20260715 .png	No se reporta ninguna alerta o inconveniente a la fecha del informe

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		capacitación es dirigida por parte de Karen Diaz de Blend360.03.Adopción IA ADRES: Trabaja de forma más inteligente con Copilot 20260715. Siguiendo la programación de capacitaciones establecida por la ADRES para fortalecer conocimientos en Copilot, se asiste a esta nueva sesión.04.SIA – Seguimiento contratos 20260715. Se presenta reporte de actividades en curso y se proyecta avance para la semana. Se informan fechas proyectadas por los líderes para la salida a producción de los diferentes componentes. Se solicita revisar el tema de multiplicidad de dailys.		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

MILENA FARFAN PINZON
Fecha: 03/08/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 67.581.360,00	COP $ 42.519.939,00	COP $ 8.447.670,00	COP $ 0,00	COP $ 16.613.751,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Siete Mil Seiscientos Setenta Pesos Moneda Corriente ($8.447.670,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	1082627093	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17.700,00	01/06/2026	30/06/2026
Pensión	1082627093	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	540.800,00	01/06/2026	30/06/2026
Salud	1082627093	SANITAS EPS	422.500,00	01/06/2026	30/06/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

informe julio

OBSERVACIONES	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 20205. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.
ANEXOS	

En constancia, firmo:

OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 03/08/2026